INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
octubre-2026	Dirección de Infraestructura	*1282-2026*	*Consorcio Centros Digitales I3*	902033601-0

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
262077289	*30/04/2026*	*Margarita Hernández Cortés - Directora de Infraestructura (e)*	51581437

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato	X	Tipo:	CONTRATO - INTERVENTORÍA		Modalidad de selección	CONCURSO DE MERITOS

Legaliza Recursos	SI		NO	X	Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto: 21100802010 - Ejercer la interventoría integral para llevar a cabo el seguimiento y verificación de las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras, y administrativas del proyecto Centros Digitales, a cargo del o los ejecutores adjudicatarios de acuerdo con las condiciones del anexo técnico.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2301-0400-20-20204A-2301024-02	*ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACCESO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL.*	*Aporte - Fondo Único TIC*	*$ 4.380.532.283,00*	Fecha de Suscripción	*03/03/2026*
C-2301-0400-20-20204A-2301024-02	*ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ACCESO Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL.*	*Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)*	*$ (18.385.911,00)*	Fecha de Inicio	*08/04/2026*
		Aporte - Otros		Fecha Final de Ejecución	*07/11/2026*
		Aporte - Otros	*$ -*	Fecha Final de ejecución según prórrogas	*07/11/2026*
		Valor Total	*$ 4.362.146.372,00*		

Nº de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
29743	*17/03/2026*	*29743*		*160726*	*$ 4.380.532.283*	*09/03/2026*	*08/04/2026*
11-44-101279332	*17/03/2026*	*11-44-101279332*					

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
Otro sí 1	**24/10/2026**	**0,00**	**07/11/2026**	*-$18.385.911,00*	*Mediante memorando con radicado No. 262165038 del 2 de octubre de 2026, y su alcance No. 262170559 del 14 de octubre de 2026, la Dirección de Infraestructura, a través de la supervisión del Contrato de Interventoría No. 1282 de 2026, solicitó adelantar el trámite del Otrosí No. 1, con el propósito de modificar el valor contractual, descontando la suma de $18.385.911 correspondiente al componente del impuesto de timbre, y ajustar la forma de pago conforme al pliego de condiciones y al modelo financiero actualizado. En consecuencia, el valor del contrato se reduce a $4.362.146.372, sin modificar su objeto ni el plazo de ejecución pactado.*
				$ -	
			TOTALES	**-$ 18.385.911**	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO	X			SI	*X*	NO		N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$	4.362.146.372		Anticipo:	$ -	% del Anticipo	

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
23/10/2026	*$ 197.641.230,00*	*Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor del informe de empalme.*	*dd/mm/aaaa*		*0%*			*dd/mm/aaaa*	*$ -*	*dd/mm/aaaa*		*dd/mm/aaaa*		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																
30/10/2026	$ 1.645.971.080,00	*Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) informe de actividades de Interventoría (Periodo 1); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico.*	*dd/mm/aaaa*		*0%*			*dd/mm/aaaa*	$ -	*dd/mm/aaaa*			*dd/mm/aaaa*		
05/11/2026	$ 1.784.787.918,00	*Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) informe de actividades de Interventoría (Periodo 2); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico.*	*dd/mm/aaaa*		*0%*			*dd/mm/aaaa*	$ -	*dd/mm/aaaa*			*dd/mm/aaaa*		
06/11/2026	$ 733.746.144,00	*Sujeto a la entrega por parte del Interventor y aprobación por parte del Supervisor de: (i) informe de actividades de Interventoría (Periodo 3); (ii) cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el anexo técnico, así como la proyección del acta de liquidación del correspondiente contrato de interventoría.*	*dd/mm/aaaa*		*0%*			*dd/mm/aaaa*	$ -	*dd/mm/aaaa*			*dd/mm/aaaa*		
TOTAL	**$ 4.362.146.372,00**		**ACUMULADOS**		**0%**	**$ -**	*0%*	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**		**TOTAL**	**$ -**	

SALDO POR GIRAR:	*$ 4.362.146.372*	**100%**	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ -**	**0%**	**SALDO POR LEGALIZAR:**	*$ - 0%*

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**N/A**	**ACUMULADO:**	**N/A**	**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**N/A**
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**N/A**			**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**N/A**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.	*0,0%*	*0,0%*	*Para el periodo de octubre de 2026 no se efectuaron pagos en el marco del Contrato de Interventoria, de conformidad con las condiciones establecidas en el Otrosi No. 1. No obstante, la modificación contractual aclaró, entre otros aspectos, la programación del plan de pagos, la cual se encuentra actualizada en el presente informe. Asimismo, incorporó una reducción contractual por valor de $18.385.911, conforme a lo establecido en el Otrosi No. 1. En consecuencia, el valor total del Contrato de Interventoría se fija hasta por la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($4.362.146.372), de acuerdo con las condiciones y términos contractualmente establecidos.*
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.	*16,7%*	*16,7%*	*Mediante Memorando con radicado Mintic No.262077289 del 30/04/2026 se designó a Margarita Hernández Cortés - Asesora 1013- Viceministerio de conectividad como supervisora del contrato de interventoria No.1282 de 2026.* *De conformidad con la Resolución No.03491 del 28 de agosto de 2026, mediante la cual se encargó a Margarita Hernández Cortés como Directora de Infraestructura, y en virtud de las funciones inherentes al cargo, se entiende que, conforme a lo dispuesto en la Cláusula OCTAVA – SUPERVISIÓN Y/O CONTROL DE EJECUCIÓN del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026, la cual establece que la supervisión estará a cargo de la entidad contratante, a través del Director (a) de Infraestructura, quienes hagan sus veces o las personas que designe el/la Secretario(a) General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde a la citada funcionaria asumir las funciones de supervisión del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026.* *En consecuencia, Margarita Hernández Cortés, en su calidad de Directora de Infraestructura Encargada, ejercerá la Supervisión del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026, en los términos y con el alcance establecido en el contrato, las disposiciones legales aplicables y demás normas que regulen el ejercicio de la supervisión contractual.*

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
3. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.	*2,4%*	*16,7%*	*Para el periodo del informe se suscribieron las siguientes actas y/o documentos:* *26/10/2026 | REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No.06 Contrato de Interventoría No.1282 de 2026 ACTA No.213* *27/10/2026 | COMITÉ OPERATIVO No. 68 Contrato de Aporte No.1042 de 2020 - ACTA No. 211-COMCEL* *27/10/2026 | COMITÉ OPERATIVO No. 53 Contrato de Aporte No 749 de 2022 - ACTA No. 212-UT ETB NET* *Comité de seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET:* *Reunión del 2, 9, 16 y 23 de octubre de 2026 con actas 193, 201, 210 y 219 respectivamente.* *Suscripción de Actas AZSIGN MinTIC de Reuniones de Seguimiento a la Operación y Movimientos de Infraestructura del Contrato 749-2022 del periodo objeto de reporte:* *Acta 164 Seg Mov CTO749-2022_20260909 (Fecha de seguimiento 09 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026)* *Acta 184 Seg Mov CTO749-2022_20260923 (Fecha de seguimiento 23 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 24 de septiembre 2026)* *Acta 162 Seg sem CTO749-2022_20260904 (Fecha de seguimiento 04 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 09 de septiembre 2026)* *Acta 171 Seg sem CTO749-2022_20260911 (Fecha de seguimiento 11 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026)* *Acta 182 Seg sem CTO749-2022_20260918 (Fecha de seguimiento 18 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 22 de septiembre 2026)* *Acta 189 Seg sem CTO749-2022_20260925 (Fecha de seguimiento 25 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 28 de septiembre 2026)* *Acta 175 Comité Operativo No 52 del CTO749-2022 (Fecha de seguimiento 29 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 30 de septiembre 2026)* *El contratista UNIÓN TEMPORAL ETB NET COLOMBIA CONECTADA ha asistido y atendido las reuniones, mesas de trabajo y solicitudes elevadas por la Supervisión del proyecto para el mes de octubre de 2026:* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Seguimiento Movimientos de Infraestructura (07/10/2026) - Acta 196 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 09 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Seguimiento Movimientos de Infraestructura (21/10/2026) - Acta 214 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 23 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (02/10/2026) - Acta 193 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 10 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (09/10/2026) - Acta 201 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 14 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (16/10/2026) - Acta 210 Firmada Electronicamente*
4. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.	*2,4%*	*16,7%*	*En el mes de octubre de 2026, EL FONDO ÚNICO DE TIC no envio información adicional requerida a la suministrada en meses anteriores para el cumplimiento del logro de los objetivos propuestos.*
5. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	*2,4%*	*16,7%*	*EL FONDO ÚNICO DE TIC, a través de la Supervisión del Contrato, manifiesta que no se han presentado circunstancias que amenacen vulnerar los derechos del contratista, y tampoco se ha presentado perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato de interventoría.*
6. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.	*2,4%*	*16,7%*	*El FONDO ÚNICO DE TIC, a través de la Supervisión del Contrato, guarda la confidencialidad y vela por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.*
Total	*26%*	*83%*	
*** Obligaciones CONSORCIO CENTROS DIGITALES I3** **Ponderació** **80%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	*Actividades realizadas y novedades en el período*
1. Asesorar a la entidad sobre los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos de la ejecución del proyecto objeto de interventoría y elaborar los conceptos requeridos.	*1,19%*	*8,33%*	*Durante el mes de octubre de 2026, la Interventoría ha asesorado de manera permanente a la Entidad en los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos asociados a la ejecución del proyecto, mediante la elaboración de conceptos integrales, principalmente relacionados con solicitudes de reconocimiento de paradas de reloj, atención de PQRSD y análisis de situaciones operativas reportadas por los ejecutores, garantizando que dichos pronunciamientos se encuentren debidamente soportados en el marco contractual aplicable. La interventoría radicó ante la supervisión las siguientes respuestas relacionadas con conceptos técnicos de los contratos de aporte:* *A continuación, se presenta el resumen del estado de atención de las 31 PQRSD trasladadas por competencia a los Operadores:* **COMCEL**: *Se presenta el estado de la atención a PQRSD en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2026, donde se tienen 18 PQRSD de estos, 05 cerrados, 12 en seguimiento de Operador, 01 pendiente por respuesta por el Operador (en tiempos).* *A continuación, se presenta el detalle de las comunicaciones gestionadas por el componente PQRSD durante el mes de octubre de 2026.* *Radicado MinTIC | Fecha envio contratista | Vencimiento contratista | Respuesta contratista | Estado* *261103294 | 01/10/2026 | 08/10/2026 | 07/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261109759 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 13/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261108790 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 13/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261102695 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 14/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261107161 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 14/10/2026 | CERRADA* *261107552 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 14/10/2026 | CERRADA* *261108775 | 05/10/2026 | 13/10/2026 | 14/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261109477 | 07/10/2026 | 15/10/2026 | 15/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261109470 | 07/10/2026 | 15/10/2026 | 15/10/2026 | CERRADA* *261111802 | 07/10/2026 | 15/10/2026 | 15/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261108308 | 07/10/2026 | 15/10/2026 | 15/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261112300, 261112340, 261112424 | 14/10/2026 | 21/10/2026 | 20/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261106386 | 19/10/2026 | 26/10/2026 | 27/10/2026 | EN SEGUIMIENTO OPERADOR* *261115947 | 20/10/2026 | 27/10/2026 | 28/10/2026 | CERRADA*
2. Realizar seguimiento a los riesgos previsibles tanto del contrato de interventoría como de aquellos relacionados con la ejecución del proyecto.	*1,19%*	*8,33%*	*La Interventoría ha realizado seguimiento continuo a los riesgos previsibles asociados tanto al contrato de interventoría como a los contratos de aporte No.749 de 2022 y 1042 de 2020, identificando eventos recurrentes relacionados con fallas en el suministro de energía eléctrica, procesos de remodelación de sedes, limitaciones de acceso y situaciones de orden público, los cuales han sido analizados y documentados en los respectivos conceptos, con el fin de advertir su impacto en la ejecución contractual y proponer las medidas correspondientes para su mitigación. Durante octubre de 2026 no se evidenciaron situaciones que alteraran los riesgos previsibles del contrato de interventoría. Durante el mes de octubre de 2026 se evidenció para el contratista Comcel la activacion del Riesgo 18, no obstante para el Contratista UT ETB Net Colombia Conectada no se evidencio la activacion de ningun riesgo.*
3. Efectuar el seguimiento y conceptuar de manera permanente, sobre el estado de las garantías constituidas por los ejecutores del proyecto para amparar cada uno de los contratos objeto de interventoría. Para ello, deberá tener en cuenta la vigencia de los amparos de las Garantías, los montos establecidos en el contrato y sus modificaciones. Igualmente la Interventoría deberá informar, con una antelación no menor a tres (3) meses, al Supervisor y al Ejecutor del Proyecto la cercanía al vencimiento de las garantías, haciendo el respectivo seguimiento y concepto de las mismas. Lo anterior, en virtud de lo establecido en la normativa que rige la contratación estatal.	*1,19%*	*8,33%*	*En el periodo reportado, la Interventoría realizó la verificacion del estado de las garantias constituidas por los contratistas del proyecto, encontrando que las mismas se encuentran debidamente expedidas, publicadas en SECOP II y aprobadas por la entidad*

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
4. Diligenciar, dentro de los primeros dos (2) días hábiles del mes, el formato de informe mensual de ejecución del contrato de interventoría o el que haga sus veces, el cual será suministrado por la entidad.	*1,19%*	*8,33%*	*La Interventoría ha dado cumplimiento a la obligación de diligenciar el informe mensual de ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos por la Entidad, consolidando la información técnica, jurídica, financiera y administrativa correspondiente al periodo, en concordancia con las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. Para el mes de septiembre por parte de la interventoría se radico el Formato de Ejecución el 02 de octubre del 2026 con Radicado Min TIC No.261111211.*
5. Vigilar permanentemente el correcto desarrollo de los contratos objeto de interventoría y realizar de manera oportuna las recomendaciones y alertas pertinentes a la supervisión de los contratos, ante eventos que puedan constituir posible incumplimiento por parte de los ejecutores del proyecto.	*1,19%*	*8,33%*	*En desarrollo de sus funciones, la Interventoría durante el mes de octubre de 2026 ha efectuado vigilancia permanente sobre la ejecución de los contratos de aporte. No obstante, durante el periodo reportado no fue necesario advertir a la entidad la ocurrencia de situaciones constitutivas de un presunto incumplimiento en cabeza de los operadores.*
6. Emitir conceptos integrales, teniendo en consideración los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos, ambientales, sociales y financieros que se desprenden del contrato de interventoría, con miras a garantizar el cumplimiento de los contratos de aporte. Los conceptos que emita la interventoría, deberán velar por el cumplimiento de los principios de pertinencia y eficacia que rigen la contratación estatal.	*1,19%*	*8,33%*	*La Interventoría ha emitido conceptos integrales considerando de manera articulada los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, especialmente en el análisis de solicitudes de paradas de reloj y atención de requerimientos ciudadanos, garantizando que dichos pronunciamientos se encuentren orientados al cumplimiento de los principios de pertinencia, eficacia y responsabilidad contractual, así como a la adecuada gestión de los riesgos identificados en la ejecución.* **Conceptos y Comunicados relacionados con la estrategia de difusión:** **Región A - COMCEL** **Evidencias Estrategia de Difusión septiembre 2026** *1. Los soportes que evidencian el cumplimiento de la estrategia de difusión aprobada para el mes de septiembre de 2026 fueron presentados por el contratista en el informe mensual, mediante comunicado No. CD-COMCEL-INTV4-6352-26 y radicado MinTIC No. 261112743 del 8 de octubre de 2026, los cuales presentaron observaciones y fueron subsanadas por el contratista mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-2042 y radicado MinTIC No. 261117405 del 20 de octubre de 2026. A la fecha de corte del presente informe, las evidencias de difusión correspondientes al mes de septiembre de 2026 se encuentran aprobadas por la interventoría mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-2300 y radicado MinTIC No. 261121723 del 30 de octubre de 2026.* **Estrategia de difusión mensual octubre 2026** *1. Presentación de la Estrategia de Difusión del mes de octubre de 2026 mediante oficio No. CD-COMCEL-DIRINFRA-0930-26 radicado MinTIC No. 261107345 del 23 de septiembre de 2026 por parte del Contratista.* *2. Remisión por parte de la Interventoría y Supervisión de observaciones a la Estrategia de Difusión de octubre de 2026 enviadas vía correo electrónico el 30 de septiembre de 2026.* *3. Mesa de trabajo efectuada el 5 de octubre de 2026 para presentación de los ajustes realizados por el Contratista a la Interventoría y la Supervisión, en la cual se generaron observaciones adicionales, esta fue documentada mediante Acta No. 194-COMCEL_05102026.* *4. Presentación de ajustes a la Estrategia de Difusión del mes de octubre de 2026 realizados en mesa de trabajo, enviados por el contratista mediante correo electrónico de fecha 6 de octubre de 2026.* *5. El MinTIC remite correo electrónico el 7 de octubre de 2026 generando el respectivo aval en cuanto la atención a los ajustes solicitados.* *De acuerdo con lo anterior, esta Interventoría procedió a comunicar al Contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de octubre de 2026, que:* *"(…) De la manera más atenta nos permitimos informar que las observaciones realizadas por parte del Ministerio han sido atendidas; así mismo, por parte de la interventoría no se tienen observaciones adicionales. En razón a lo anterior, el operador puede proceder con la ejecución de la estrategia planteada para el mes de octubre de 2026. No obstante, Queda*
7. Participar y ejecutar las actividades que le competen en el comité operativo, comité fiduciario y en las demás reuniones de seguimiento tanto del contrato de interventoría como de los contratos relacionados con la ejecución del proyecto.	*1,19%*	*8,33%*	*Para el periodo del informe se suscribieron las siguientes actas y/o documentos:* *26/10/2026 | REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No.06 Contrato de Interventoría No.1282 de 2026 ACTA No.213* *27/10/2026 | COMITÉ OPERATIVO No. 68 Contrato de Aporte No.1042 de 2020 - ACTA No. 211-COMCEL* *27/10/2026 | COMITÉ OPERATIVO No. 53 Contrato de Aporte No 749 de 2022 - ACTA No. 212-UT ETB NET* **Comité de seguimiento semanal al Contrato 749 de 2022 - UT ETBNET:** *Reunión del 2, 9, 16 y 23 de octubre de 2026 con actas 193, 201, 210 y 219 respectivamente.* *Suscripción de Actas AZSIGN MinTIC de Reuniones de Seguimiento a la Operación y Movimientos de Infraestructura del Contrato 749-2022 del periodo objeto de reporte:* *Acta 164 Seg Mov CTO749-2022_20260909 (Fecha de seguimiento 09 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026)* *Acta 184 Seg Mov CTO749-2022_20260923 (Fecha de seguimiento 23 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 24 de septiembre 2026)* *Acta 162 Seg sem CTO749-2022_20260904 (Fecha de seguimiento 04 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 09 de septiembre 2026)* *Acta 171 Seg sem CTO749-2022_20260911 (Fecha de seguimiento 11 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 15 de septiembre 2026)* *Acta 182 Seg sem CTO749-2022_20260918 (Fecha de seguimiento 18 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 22 de septiembre 2026)* *Acta 189 Seg sem CTO749-2022_20260925 (Fecha de seguimiento 25 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 28 de septiembre 2026)* *Acta 175 Comité Operativo No 52 del CTO749-2022 (Fecha de seguimiento 29 de septiembre de 2026 - Firmada Electronicamente AZSIGN MinTIC 30 de septiembre 2026)* *El contratista UNIÓN TEMPORAL ETB NET COLOMBIA CONECTADA ha asistido y atendido las reuniones, mesas de trabajo y solicitudes elevadas por la Supervisión del proyecto para el mes de octubre de 2026:* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Seguimiento Movimientos de Infraestructura (07/10/2026) - Acta 196 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 09 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Seguimiento Movimientos de Infraestructura (21/10/2026) - Acta 214 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 23 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (02/10/2026) - Acta 193 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 10 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (09/10/2026) - Acta 201 Firmada Electronicamente AZSING MinTIC 14 de octubre 2026* *Contrato 749-2022 UT ETB NET Reunión semanal de seguimiento Proyecto Centros Digitales Región B – Contratista UT ETB NET (16/10/2026) - Acta 210 Firmada Electronicamente*

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
8. Realizar las visitas de acompañamiento conforme con lo señalado en el numeral 2.3.6 VISITAS del anexo técnico y de acuerdo con lo establecido en el cronograma de ejecución de los contratos de aporte suscritos para el desarrollo del proyecto de Centros Digitales.	*1,19%*	*8,33%*	*Para visitas de verificación de la instalación por movimientos de infraestructura, se programaron para octubre :* *Región A 16, se ejecutaron 16* *Región B 7, se ejecutaron 8, debido a que se logró la ejecución de una visita en el departamento de Casanare que habia quedado pendiente del mes de septiembre de 2026.* *Entre las dos regiones se ejecutaron 24 visitas.* *Para visitas de calidad, se programaron para octubre de 2026:* *Región A 207, se ejecutaron 199 no se ejecutaron 8 visitas debido a problemas climáticos y de orden público.* *Región B 251, se ejecutaron 257, lo anterior debido a que se logró la ejecución de 6 visitas (5 Chocó y 1 de Magdalena) que no se pudieron hacer en el mes de septiembre de 2026 por problemas de orden público en las zona.* *Entre las dos regiones se ejecutaron 456 visitas de calidad* *Mediante los comunicados CD-INTV-DIRINFRA-2026-1780 radicado MinTIC 261108988 de fecha 28 de septiembre de 2026 para Región A y CD-INTV-DIRINFRA-2026-1781 radicado MinTIC 261108993 de fecha 28 de septiembre de 2026 para región B, la Interventoria remitió a MinTIC los planes de visitas de calidad a ejecutar durante el mes de octubre de 2026 para las dos regiones del proyecto.* *Así mismo mediante los comunicados CD-INTV-DIRINFRA-2026-1986 radicado MinTIC 261114496 de fecha 13 de octubre de 2026 y CD-INTV-DIRINFRA-2026-2040 radicado MinTIC 261115922 de fecha 15 de octubre de 2026, la Interventoria remitió a la Supervisión primera y segunda actualización respectivamente del cronograma de visitas a ejecutar para la Región A en el mes de octubre de 2026, atendiendo a la solicitud de visitar los Centros Digitales del municipio de Tierralta/Córdoba.*
9. Realizar el seguimiento y legalización de recursos entregados en el marco del contrato de interventoria y verificar la amortización de la inversión del anticipo.	*1,19%*	*8,33%*	*De acuerdo con la información recibida como parte del proceso de empalme, la totalidad de los valores entregados como anticipo de los contratos de aporte 1042 de 2020 y 749 de 2022 ya se encuentra amortizada.* *Durante el periodo la interventoria revisó, analizó y verificó la información y los documentos correspondientes a las siguientes legalizaciones de recursos recibidas por parte de los contratistas, de acuerdo con los siguientes radicados y fechas:* *Legalizaciones: Región A: jul-26 |Aprobado | 261119038 | 23/10/2026; ago-26 |Aprobado | 261119039 | 23/10/2026 / Región B: ago-26 |Aprobado | 261117856 | 21/10/2026*
10. Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, jurídicas, administrativas y financieras tomadas durante la vigencia del contrato de interventoría, de conformidad con lo establecido en éste y así como en los demás documentos contractuales.	*1,19%*	*8,33%*	*La Interventoría ha desarrollado sus actividades, asumiendo la responsabilidad por los conceptos emitidos y las decisiones adoptadas durante el periodo, los cuales se encuentran soportados en el análisis técnico, jurídico y documental de la información disponible, dentro del alcance de sus funciones, las cuales se ejercen a partir del 8 de abril de 2026.* *Para el mes de octubre de 2026 se reportaron 90 solicitudes de paradas de reloj las cuales fueron analizadas por la interventoria y su estado se relaciona a continuación:* *Fecha de ingreso | N° Radicado | Fecha de respuesta | Radicado MinTIC* *1/10/2026 | ENT-26-015114 | 6/10/2026 | 261112091* *1/10/2026 | ENT-26-015199 | 5/10/2026 | 261111721* *2/10/2026 | ENT-26-015194 | 6/10/2026 | 261112093* *2/10/2026 | ENT-26-015193 | 5/10/2026 | 261111720* *2/10/2026 | ENT-26-015213 | 6/10/2026 | 261112097* *3/10/2026 | ENT-26-015284 | 6/10/2026 | 261112484* *3/10/2026 | ENT-26-015288 | 7/10/2026 | 261112670* *3/10/2026 | ENT-26-015285 | 16/10/2026 | 261116491* *4/10/2026 | ENT-26-015272 | 6/10/2026 | 261112109* *4/10/2026 | ENT-26-015275 | 6/10/2026 | 261112125* *4/10/2026 | ENT-26-015278 | 7/10/2026 | 261112665* *5/10/2026 | ENT-26-015371 | 8/10/2026 | 261113173* *5/10/2026 | ENT-26-015372 | 14/10/2026 | 261115379* *5/10/2026 | ENT-26-015373 | 8/10/2026 | 261113175* *5/10/2026 | ENT-26-015375 | 7/10/2026 | 261112674* *7/10/2026 | ENT-26-015558 | 8/10/2026 | 261113213* *7/10/2026 | ENT-26-015560 | 9/10/2026 | 261113887* *7/10/2026 | ENT-26-015561 | 8/10/2026 | 261113208* *7/10/2026 | ENT-26-015562 | 8/10/2026 | 261113209* *7/10/2026 | ENT-26-015594 | 16/10/2026 | 261116492* *7/10/2026 | ENT-26-015674 | 13/10/2026 | 261114487* *8/10/2026 | ENT-26-015684 | 13/10/2026 | 261114490* *8/10/2026 | ENT-26-015701 | 13/10/2026 | 261114494*
11. Realizar las obligaciones de empalme de que trata el numeral 2.2. OBLIGACIONES DE EMPALME del Anexo Técnico.	*1,19%*	*8,33%*	*La Interventoría adelantó las actividades de empalme con la supervisión, incluyendo la recepción, organización y análisis de parte de la información técnica, administrativa y contractual del proyecto, lo cual ha permitido dar continuidad a las actividades de seguimiento, aún cuando persisten requerimientos de información adicional para consolidar de manera integral dicho proceso*

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
12. Realizar las obligaciones específicas del interventor las cuales se detallan en el anexo técnico del contrato de interventoría, el anexo técnico de los contratos de aporte que ejecutan el proyecto, así como de los demás documentos del presente proceso y del proyecto a intervenir.	*1,19%*	*8,33%*	*La interventoría ha venido cumpliendo las obligaciones específicas establecidas en el Anexo Técnico del contrato, mediante la ejecución de actividades de seguimiento, control, verificación y emisión de conceptos, así como la atención de requerimientos de la Entidad y de los ejecutores, en coherencia con los lineamientos contractuales y normativos aplicables al proyecto de Centros Digitales.* **12.1 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN** **12.1.1.Región A - Operador COMCEL S.A.** **Evidencias Estrategia de Difusión septiembre 2026** *1. Los soportes que evidencian el cumplimiento de la estrategia de difusión aprobada para el mes de septiembre de 2026 fueron presentados por el contratista en el informe mensual, mediante comunicado No. CD-COMCEL-INTV4-6352-26 y radicado MinTIC No. 261112743 del 8 de octubre de 2026, los cuales presentaron observaciones y fueron subsanadas por el contratista mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-2042 y radicado MinTIC No. 261117405 del 20 de octubre de 2026.* *2. A la fecha de corte del presente informe, las evidencias de difusión correspondientes al mes de septiembre de 2026 se encuentran aprobadas por la interventoría mediante comunicado CD-INTV-COMCEL-2026-2300 y radicado MinTIC No. 261121723 del 30 de octubre de 2026.* **Estrategia de difusión mensual octubre 2026** *1. Presentación de la Estrategia de Difusión del mes de octubre de 2026 mediante oficio No. CD-COMCEL-DIRINFRA-0930-26 radicado MinTIC No. 261107345 del 23 de septiembre de 2026 por parte del Contratista.* *2. Remisión por parte de la Interventoría y Supervisión de observaciones a la Estrategia de Difusión de octubre de 2026 enviadas vía correo electrónico el 30 de septiembre de 2026.* *3. Mesa de trabajo efectuada el 5 de octubre de 2026 para presentación de los ajustes realizados por el Contratista a la Interventoría y la Supervisión, en la cual se generaron observaciones adicionales, esta fue documentada mediante Acta No. 194-COMCEL_05102026.* *4. Presentación de ajustes a la Estrategia de Difusión del mes de octubre de 2026 realizados en mesa de trabajo, enviados por el contratista mediante correo electrónico de fecha 6 de octubre de 2026.* *5. El MinTIC remite correo electrónico el 7 de octubre de 2026 generando el respectivo aval en cuanto la atención a los ajustes solicitados.* *6. De acuerdo con lo anterior, la Interventoría procedió a comunicar al Contratista mediante correo electrónico de fecha 7 de octubre de 2026, que:* *"(…) De la manera más atenta nos permitimos informar que las observaciones realizadas por parte del Ministerio han sido atendidas; así mismo, por parte de la interventoría no se tienen observaciones adicionales. En razón a lo anterior, el operador puede proceder con la ejecución de la estrategia planteada para el mes de octubre de 2026. No obstante, Queda pendiente el envío del enlace de la encuesta por parte del equipo de supervisión, con el fin de que el operador pueda diseñar la pieza gráfica que acompañará la encuesta dirigida a los rectores. (…)".*
Total	*14,3%*	*100,0%*	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			*80,0%*

Entregables	**Ponderació**	**20%**	**Total de Entregable**	*14*	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
El plan de trabajo en el que conste las actividades y el recurso humano			*1,0*	*15/04/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No.261038395 del 15 de abril de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Plan de Trabajo*
Plan de Desarrollo Web Service y Sistema de Información			*1,0*	*23/04/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No.261040971 del 21 de abril de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Plan de Desarrollo Web Service y Sistema de Información*
Plan de Calidad			*1,0*	*13/05/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No. 261050080 del 13 de mayo de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 realizó la primera entrega del Plan de Calidad – Versión 1. Posteriormente, mediante Radicado MinTIC No. 262122261 del 22 de julio de 2026, la Supervisión emitió la aprobación del Plan de Calidad – Versión 4.*
Entrega 1 Sistema de Información			*1,0*	*13/05/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No.2610501 23 del 13 de mayo de 2026 la interventoría radicó la Primera Entrega. La supervisión emitió recomendaciones para la segunda entrega del sistema de información mediante radicado MinTIC No. 262103816 del 17 de junio de 2026.*
Entrega 2 Sistema de Información			*1,0*	*23/05/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No.261054696 del 25 de mayo de 2026 la interventoría radicó la segunda Entrega del sistema de información. El 2 de julio de 2026 se realizó Mesa de Trabajo para validación del Sistema de Información entregado y el 28 de agosto de 2026, mediante radicado MinTIC No.261096826 la Interventoría presentó ajustes y avances al Sistema de Información.*
Informe de Empalme			*1,0*	*15/05/2026*	*Mediante Radicado MinTIC No.261053924 del 22 de mayo de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe de empalme, mediante comunicado con Radicado MinTIC No.262135679 del 14 de agosto de 2026, se emitieron Observaciones y recomendaciones al informe de empalme presentado por la Interventoría.*
Informe de interventoria No 1 (abril de 2026)			*1,0*	*08/05/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.261048033 del 08mayo26, el Consorcio Centros Digitales I3 entregó el Informe Mensual de abril de 2026 V1, mediante radicado MinTIC No.262095766 de 02jun26 la Supervisión emitió observaciones, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.261061797 de 11jun26 presentó subsanaciones generando la V2 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No. 262114838 de 07jul26 emitió observaciones al IM V2,la Interventoría mediante radicado MinTIC No. 261072429 de 10jul26 presentó subsanaciones generando la V3 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No. 262123994 de 24jul26 emitió observaciones al IM V3, la Interventoría mediante radicado MinTIC No.262123994 de 29jul26 presentó subsanaciones, generando la V4 del IM, la cual fue aprobada por la supervisión el 28 de agosto de 2026 mediante radicado 262144876*
Informe de interventoria No 2 (mayo de 2026)			*1,0*	*05/06/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.261059927 del 05 de junio de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de mayo de 2026 V1, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262124898 27jul26. La interventoria, mediante radicado MinTIC No. 261082406 de 31jul26 generando la V2 del IM. La Supervisión mediante radicado MinTIC No.261092601 de 20ago26 emitió observaciones al IM V2,la Interventoria mediante radicado MinTIC No.262134629 de 12ago26 presentó subsanaciones generando la V3 del IM. La Supervisión mediante 2 mesas de trabajo llevadas a cabo los dias 24 y 26 de agosto generando el Acta No.148 emitió observaciones al IM V3, la Interventoria mediante radicado MinTIC No.261095947 de 26ago26 presentó subsanaciones, generando la V4 del IM.El la cual fue aprobada el 15 de septiembre de 2026 mediante radicado MinTIC No.262154572.*
Informe de interventoria No 3 (junio de 2026)			*1,0*	*07/07/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.2610688559 del 07 de julio de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Junio de 2026, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262133260 de 10ago26. La interventoria, mediante radicado MinTIC No.261090920 de 14ago26 generando la V2 del IM.La Supervisión mediante mesa de trabajo llevada a cabo el dia 01 de septiembre generando el Acta No.158 emitió observaciones al IM V2, la Interventoria mediante radicado MinTIC No.261098453 de 01sep26 presentó subsanaciones, generando la V3 del IM, la cual aprobada el 16 de septiembre de 2026 mediante radicado MinTIC No. 262155127.*
Informe de interventoria No 4 (julio de 2026)			*1,0*	*10/08/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.261084342 del 10 de agosto de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Julio de 2026, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262162296 de 29sep26. La interventoria, mediante radicado MinTIC No.261112013 de 06oct26 respondió generando la V2 del IM, posteriormente, la Interventoria mediante radicado minTIC 261115051 del 14oct26 solicitó una mesa de trabajo para unificar criterios sobre el Anexo de visitas del informe mensual de julio, la mesa fue llevada a cabo el mismo 14oct26 y de esta, la supervision generá un comunicado con Rad. MinTIC 262171198 del 15oct26 que contiene atencion a las inquietudes, asi, la interventoria genera un alcance al IM con el rad. MinTIC 261118840 del 23oct26 que incluye la subsanacion a las observaciones de las visitas generadas por la Supervision, el cual se encuentra en verificación del equipo de apoyo a la Supervisión.*
Informe de interventoria No 5 (agosto de 2026)			*1,0*	*07/09/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.261100781 del 07 de Septiembre de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de Agosto de 2026, el cual fue observado por la supervisión mediante radicado MinTIC 262179345 de 30oct26.*

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
Informe de interventoria No 6 (septiembre de 2026)	*1,0*	*07/10/2026*	*Mediante radicado MinTIC No.261112600 del 07 de octubre de 2026, el Consorcio Centros Digitales I3 hizo entrega del Informe Mensual de septiembre de 2026, se realizo un alcance por cambio de comunicado entregado en la radicación del informe con radicado No.261113637 el 09 de octubre del 2026, el cual se encuentra en verificación del equipo de apoyo a la Supervisión.*
Informe de interventoria No 7 (octubre de 2026)	*0,0*	*09/11/2026*	
Informe de interventoria No 8 (noviembre de 2026)	*0,0*	*13/11/2026*	
Porcentaje de Avance	*86%*		

% Acumulado Avance Entregables	*17,1%*
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	*97,1%*

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**		**NO**	*X*	**Número de contratos derivados a la fecha**	*N/A*

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Para el periodo de octubre de 2026 no se efectuaron pagos en el marco del Contrato de Interventoria, de conformidad con las condiciones establecidas en el Otrosí No. 1. No obstante, la modificación contractual aclaró, entre otros aspectos, la programación del plan de pagos, la cual se encuentra actualizada en el presente informe. Asimismo, incorporó una reducción contractual por valor de $18.385.911, conforme a lo establecido en el Otrosi No. 1. En consecuencia, el valor total del Contrato de Interventoria se fija hasta por la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($4.362.146.372), de acuerdo con las condiciones y términos contractualmente establecidos.

2. De conformidad con la Resolución No.03491 del 28 de agosto de 2026, mediante la cual se encargó a Margarita Hernández Cortés como Directora de Infraestructura, y en virtud de las funciones inherentes al cargo, se entiende que, conforme a lo dispuesto en la Cláusula OCTAVA – SUPERVISIÓN Y/O CONTROL DE EJECUCIÓN del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026, la cual establece que la supervisión estará a cargo de la entidad contratante, a través del Director (a) de Infraestructura, quienes hagan sus veces o las personas que designe el/la Secretario(a) General del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde a la citada funcionaria asumir las funciones de supervisión del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026.
En consecuencia, Margarita Hernández Cortés, en su calidad de Directora de Infraestructura Encargada, ejercerá la Supervisión del Contrato de Interventoria No.1282 de 2026, en los términos y con el alcance establecido en el contrato, las disposiciones legales aplicables y demás normas que regulen el ejercicio de la supervisión contractual.

Adicionalmente,

Revisó
Sofia Carrillo Castelblanco
Sandro Salas Muñoz
Iván Mahecha Curvelo
Harold Jaramillo Albadán
Sergio Castro Londoño
Aldo Yesid Prada Forero
Alejandra Novoa Franco
Patricia Tafur
Juan Manuel de Leon
Julian Rivera
Jenny Camelo

INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

Vigencia	Recurso para la vigencia	Rubro

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	*Margarita Hernández Cortés - Directora de Infraestructura (e) - - - - -*	**Firma del Supervisor:**	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: *Expediente del Contrato*

Copia: *Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)*

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07_FM_051_Contrato_1282_2026_Octubre_2026

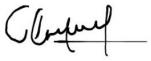
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-115419-a3a8f4-67441921
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-06 11:54:19
Finalización: 2026-11-06 15:15:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



ALDO YESID PRADA FORERO
13511228
aprada@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



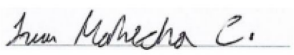
Sergio Castro
78077731
scastro@mintic.gov.co
Contratista Dirección de Infraestructura
Ministerio TIC

Revisión: Revisó



Harold Javier Jaramillo Albadan
1000019613
hjaramilloa@mintic.gov.co

Revisión: Revisó



Ivan Camilo Mahecha Curvelo
1234097004
imahecha@mintic.gov.co
Contratista
FUTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07_FM_051_Contrato_1282_2026_Octubre_2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-115419-a3a8f4-67441921
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-06 11:54:19
Finalización: 2026-11-06 15:15:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



Jenny Camelo Vega
52215673
jcamelov@mintic.gov.co
Contratista
Fondo único de la tecnología y las comunicaciones

Revisión: Revisó



JULIAN ANDRES RIVERA CORDOBA
80051114
jarivera@mintic.gov.co
CONTRATISTA
FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Revisión: Revisó



Sandro Salas Muñoz
98378727
ssalas@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Revisión: Revisó



Sofía Carrillo Castelblanco
52282666
scarrillo@mintic.gov.co
Contratista
FUTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07_FM_051_Contrato_1282_2026_Octubre_2026

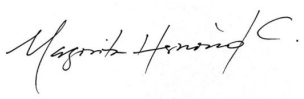
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-115419-a3a8f4-67441921
Estado: Finalizado

Creación: 2026-11-06 11:54:19
Finalización: 2026-11-06 15:15:39

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisora contrato de interventoría 1282 de 2026



Margarita Hernández Cortés
51.581.437
mhernandezc@mintic.gov.co
Asesora 1020 - 13
Dirección de Infraestructura

Revisión: Revisó



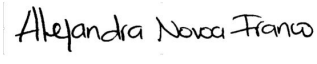
Juan Manuel De León De Vargas
1003343189
jmdeleon@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Operaciones

Revisión: Revisó



PATRICIA PAOLA TAFUR RINCON
1143345872
ptafur@mintic.gov.co
Contratista Subdirección de Operaciones
MINTIC

Revisión: Revisó



Alejandra Novoa Franco
1053776346
anovoa@mintic.gov.co
Comunicadora Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07_FM_051_Contrato_1282_2026_Octubre_2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-115419-a3a8f4-67441921
Creación: 2026-11-06 11:54:19
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-11-06 15:15:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Sofía Carrillo Castelblanco scarrillo@mintic.gov.co Contratista FUTIC	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 12:44:00 Res.: 2026-11-06 12:44:09 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Sandro Salas Muñoz ssalas@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:56:25 Res.: 2026-11-06 11:56:38 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Ivan Camilo Mahecha Curvelo imahecha@mintic.gov.co Contratista FUTIC	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:54:54 Res.: 2026-11-06 11:55:05 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Revisión	Harold Javier Jaramillo Albadan hjaramilloa@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:54:41 Res.: 2026-11-06 11:54:45 IP Res.: 181.59.3.255 Canal: Email
Revisión	Sergio Castro scastro@mintic.gov.co Contratista Dirección de Infraestructura Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:55:14 Res.: 2026-11-06 11:55:18 IP Res.: 181.68.160.101 Canal: Email
Revisión	ALDO YESID PRADA FORERO aprada@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:55:16 Res.: 2026-11-06 11:55:23 IP Res.: 186.81.58.167 Canal: Email
Revisión	Alejandra Novoa Franco anovoa@mintic.gov.co Comunicadora Dirección de Infraestructura Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 12:47:58 Res.: 2026-11-06 12:48:08 IP Res.: 152.205.15.149 Canal: Email
Revisión	PATRICIA PAOLA TAFUR RINCON ptafur@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Operaciones MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:55:15 Res.: 2026-11-06 12:47:13 IP Res.: 191.95.1.11 Canal: Email
Revisión	Juan Manuel De León De Vargas jmdeleon@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 12:47:56 Res.: 2026-11-06 12:48:01 IP Res.: 191.95.3.205 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07_FM_051_Contrato_1282_2026_Octubre_2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261106-115419-a3a8f4-67441921
Creación: 2026-11-06 11:54:19
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-11-06 15:15:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	JULIAN ANDRES RIVERA CORDOBA jarivera@mintic.gov.co CONTRATISTA FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 11:55:30 Res.: 2026-11-06 11:55:34 IP Res.: 200.118.16.16 Canal: Email
Revisión	Jenny Camelo Vega jcamelov@mintic.gov.co Contratista Fondo único de la tecnología y las comunicaciones	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 12:02:54 Res.: 2026-11-06 12:03:09 IP Res.: 190.130.80.41 Canal: Email
Firma	Margarita Hernández Cortés mhernandezc@mintic.gov.co Asesora 1020 - 13 Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2026-11-06 11:54:24 Lec.: 2026-11-06 15:15:34 Res.: 2026-11-06 15:15:39 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email